



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

780. Diputación Permanente

DP/000002-01

Constitución y composición de la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, con fecha 26 de junio de 2026, se constituyó la Diputación Permanente, que quedó integrada por los señores procuradores:

Presidente	VÁZQUEZ REQUERO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente 1.º	MENÉNDEZ BLANCO, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)
Vicepresidenta 2.ª	RUBIO GARCÍA, Nuria (Grupo Parlamentario Socialista)
Secretario 1.º	ROSA VILLAHOZ, Daniel de la (Grupo Parlamentario Socialista)
Secretaria 2.ª	LUCAS NAVAS, María del Rocío (Grupo Parlamentario Popular)
Secretaria 3.ª	SUÁREZ VILLAGRÁ, Susana (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Vocales de la Diputación Permanente:

CÓFRECES MARTÍN, María de las Mercedes (Grupo Parlamentario Popular)
DÍAZ MUÑOZ, Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)
ESTEBAN AYUSO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)
GALLEGO GONZÁLEZ, Alicia (Grupo Parlamentario Mixto)
GARCÍA SÁNCHEZ, Leticia (Grupo Parlamentario Popular)
GÓMEZ URBÁN, Elisa Patricia (Grupo Parlamentario Socialista)
GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)
HIERRO SANTOS, David (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)
MARTÍNEZ MÍNGUEZ, Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)
SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen (Grupo Parlamentario Popular)
SANZ MERINO, José Luis (Grupo Parlamentario Popular)



De conformidad asimismo con el precitado artículo, fueron designados suplentes los siguientes señores procuradores:

Grupo Parlamentario Popular:

BELTRÁN MARTÍN, David
EIROS BOUZA, José María
PORRAS DE LA FUENTE, Ángel Ricardo
SAN MILLÁN VALLEJO, Ana Reyes
VALLEJO QUEVEDO, María Paloma

Grupo Parlamentario Socialista:

BLANCO PASTOR, Miguel Ángel
GÓMEZ DOMÍNGUEZ, Jesús Iñaki
IGLESIAS HERRERA, Sergio
JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia

Grupo Parlamentario VOX Castilla y León:

PINACHO FERNÁNDEZ, María de Fátima

Grupo Parlamentario Mixto:

SANTOS REYERO, Luis Mariano

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero